PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DEL 09 AL 19 DE ENERO DE 2024

PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO

En atención y cumplimiento de la circular emanada por la SED para la primera y segunda semana de Desarrollo Institucional 2024, los docentes de la Institución educativa colegio Nuestra Señora del Rosario, orientados por la señora rectora, procedimos a elaborar una ruta de trabajo que consistió en precisar uno a uno los temas que definía la circular y que a continuación se describen, definiendo en cada componente un derrotero que fija: los objetivos, metas, acciones, responsables y fechas; siguiendo el orden de lo establecido y ajustando a la realidad institucional cada uno de los aspectos con un análisis real y minucioso del contexto educativo.

Las acciones se clarifican y consignan en el siguiente cuadro.

ASPECTO	OBJETIVO	META	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHAS
POA	Elaborar el POA para las dos primeras semanas del desarrollo institucional vigencia 2024.	Al finalizar el día 19 de enero de 2024 estará elaborado el POA de la I y II SDI del año lectivo 2024	Lectura de la circular 002 del 05 de enero de 2024. Trabajo en equipo para la consolidación del POA 2024.	Rectora: Karina Yulieth Casadiego Suárez Consejo académico.	Del 09 de enero al 10 de enero del 2024.
MATRÍCULA	Desarrollar el proceso de matrícula que garantice los principios de la celeridad, la agilidad y cumplimiento de los lineamientos nacionales.	Al finalizar el mes de enero se habrá consolidado el 94% de la matrícula para la vigencia 2024.	Atención cordial, oportuna y puntual en la oficina de la secretaría. Diligenciamiento y registro simultáneo en el SIMAT y el SIMPADE de la vigencia 2023.	Rectora: Karina Yulieth Casadiego Suárez Administrativas: Malena Pabón Zenaida Rodríguez Marina Rodríguez	09 de enero al 31 de enero de 2024.
PLAN DE ACCIÓN PARA FORTALECER EL PROCESO DE MATRÍCULA	Ejecutar un plan de acción que permita la verificación, búsqueda y matricula de NNJA en la institución educativa.	Al cierre de la segunda semana de desarrollo institucional se contará con un 98% de matrícula para la vigencia 2024.	Verificación por los listados de matrícula del año 2024. Contacto vía telefónica con los padres de familia. Campaña por redes sociales para el proceso de matrícula.	Consejo académico. Administrativas: Malena Pabón Zenaida Rodríguez Marina Rodríguez	Del 15 de enero al 19 de enero de 2024.
FORMATO DE EFICENCIA INTERNA	Diligenciar el formato D01.01.F03 (eficiencia Interna) de la Institución	Al finalizar la Segunda semana de desarrollo institucional 2024 estará diligenciado de	Revisión de los libros de matrícula. Diligenciamiento del formato D01.01.F03.	Docente: Martha Yaneth Yáñez. Secretaria: Yalith Malena Pabón	15 de enero al 19 de enero de 2024

	Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario.	forma clara y precisa el formato D01.01.F03.			
AUTOEVALUACIÓN 2024	Evaluar las cuatro gestiones del PMI 2023	Terminada la segunda semana de desarrollo institucional se habrá socializado la Autoevaluación 2023, basada en la GUIA 34 del MEN.	Socialización del documento de autoevaluación 2023	Consejo académico	Del 15 de enero al 19 de enero de 2024
SEGUIMIENTO AL PMI 2023	Revisar los alcances y avances del PMI 2023	Al finalizar las dos primeras semanas de desarrollo institucional estará el formato D02.03.F03 (seguimiento y evaluación del PMI)	Socialización de las metas del PMI. Revisión de los avances por las fechas establecidas. Evaluación de logros, avances y dificultades.	Docentes: Denise Omaira Vega. Ana Ilce Remolina Ortiz. Jesús Remolina Serrano.	Del 09 de enero hasta el 22 de enero de 2024
PMI 2024	Elaborar y diligenciar el formato D02.03.F01 (plan de mejoramiento institucional) para 2024	Concluidas las dos semanas de desarrollo institucional estará diligenciado y cargado en la plataforma enjambre carpeta 9.	Diligenciamiento del formato D02.03.F01	Docente: Claudia Rocío Flórez Ochoa	Del 09 de enero al 19 de enero de 2024
PLATAFORMA ENJAMBRE	Subir a la plataforma enjambre los documentos solicitados en la circular 002 del 05 de enero de 2024	Diligenciamiento y cargue de documentos a la plataforma Enjambre.	Revisión de la plataforma. Recepción de los documentos mencionados. Organización de los documentos respectivos.	Rectora: Karina Yulieth Casadiego Suárez Docente: Ana Fidelia Rodríguez	19 de enero del 2024
PLAN DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO	Establecer los criterios para la adopción del PFA para la vigencia 2024	Al iniciar el año 2024 estará el plan de fortalecimiento académico como base de los planes de área.	Revisión de los planes y programas de cada área. Organización del material y estructuración.	Docente: Mabel Lorena Flórez Ochoa	Del 09 de enero al 19 de enero del 2024
POAI	Elaborar el Plan Operativo Anual Institucional para la vigencia 2024	Al iniciar el año 2024 estará el POAI como documento orientador para el buen funcionamiento de la institución.	Revisión de la resolución 03725 del 06 de octubre de 2023. Adaptación de fechas para el 2024.	Rectora: Karina Yulieth Casadiego Suárez Consejo académico.	Del 09 de enero al 12 de enero de 2024.

SIEE	Analizar cada aspecto del SIEE para hacer los ajustes necesarios.	Al iniciar el 2024 se tendrán los ajustes necesarios al SIEE para fortalecer el rendimiento académico.	Revisión del SIEE. Ajustes sugeridos por el equipo responsable.	Docentes: Ana Ilce Remolina Wilman Pérez Joaquín Yánez Doris María Rodríguez Mora	Del 15 de enero al 19 de enero del 2024.
ADOPCIÓN DEL PEI Y PEC (Proyecto educativo en comunidad)	Analizar los criterios del PEI y definir el PEC para socializarlos con la comunidad educativa.	Al iniciar el 2024 estarán establecidos los criterios del PEC y habrá una total apropiación del PEI con toda la comunidad Educativa.	Lectura del PEI. Análisis de los criterios, principios y sus componentes. Definición del documento PEC 2024.	Docentes: Lilian Dolores Neira Lina Mercedes Neira Laura Prudencia Yáñez Rodríguez Briceida Ortiz Ramírez	Del 15 de enero al 19 de enero del 2024.
PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES Y CONVIVENCIA ESCOLAR	Definir por parte de consejo académico la implementación y ejecución de los PPT y la semana de la convivencia escolar.	Finalizadas las dos semanas de desarrollo institucional se organizarán los comités responsables de los PPT y la semana de la convivencia escolar.	Revisión, ajustes y resignificación de los PPT. Establecimiento de compromisos por parte de los responsables.	Consejo académico. Docentes: Mabel Lorena Flórez Ochoa Claudia Rocío Flórez Ochoa. Lina Mercedes Neira Patiño. José Joaquín Yáñez Torrado.	Del 15 al 19 de enero de 2024
PLAN DE PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNJA	Liderar por parte del comité de convivencia escolar el análisis de las situaciones de riesgo en concordancia con la lectura de contexto de la institución educativa y del municipio de Villa Caro. Ajustar el manual de convivencia escolar de acuerdo a los nuevos lineamientos de la SED.	Al cierre de la segunda semana de desarrollo institucional se habrá socializado la lectura del contexto y el plan diseñado para la prevención contra todo tipo de violencia contra NNJA.	Revisión de las acciones a ejecutar durante el año lectivo 2024. Ajustes al manual de convivencia teniendo en cuenta la circular 00230 del 28 de noviembre de 2023 y Ordenanza 0016 del 16 de diciembre de 2022.	Comité de convivencia escolar: Lilian Dolores Neira Patiño. Laura Prudencia Yáñez Rodríguez. Martha Yaneth Yáñez Rodríguez. Jesús Remolina Serrano.	Del 15 de enero al 19 de enero del 2024.

¿Qué creemos
que es la IA y
cómo funciona?

¿Qué creemos que es la IA y cómo funciona?